

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **EJECUTIVO No. 202000432**

No entiende el Despacho cuál es el cometido de las solicitudes elevadas por la señora PAOLA ANDREA SEPÚLVEDA SÁNCHEZ, accionante en demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS contra PABLO MAURICIO CARRILLO GONZÁLEZ, por tanto, se le requiere para que envíe a través del correo institucional la información que dice haber recibido de la entidad bancaria BBVA y así poder resolver lo pertinente.

Notifíquesele a través de la dirección de correo electrónico indicado en la demanda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA